

2026

PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

Escuela de lenguaje N°2388 Arcoíris de
Palabras



DOCUMENTO ANEXO

FASE ANUAL, IMPLEMENTACIÓN Y EVALUACIÓN

FASE ANUAL. ESTRATEGIAS Y ACCIONES ANUALES

I. DIMENSIÓN DE LIDERAZGO

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Planificar, desarrollar y conducir procesos de gestión institucional por parte del equipo directivo, que favorezcan la mejora continua y los resultados del establecimiento, a través de un liderazgo eficiente y eficaz que impacte de manera positiva en los aprendizajes de los estudiantes.

META ESTRATÉGICA

Analizar semestralmente los procesos de gestión y prácticas institucionales con el equipo educativo, como también, monitorear trimestralmente, por parte de Dirección, el progreso del establecimiento en las metas establecidas en el presente PME, dando cuenta sobre los resultados al Sostenedor y a la Comunidad Escolar.

ESTRATEGIA

Mejorar los sistemas de monitoreo de resultados y cumplimiento de metas institucionales.

SUBDIMENSIÓN FOCALIZADA

Liderazgo del Director

Planificación y Gestión de Resultados

INDICADORES DE SEGUIMIENTO

- ✓ Porcentaje de objetivos de aprendizaje logrados trimestralmente por curso.
- ✓ Nivel de desempeño y aprendizaje por estudiante según los resultados obtenidos en la evaluación inicial.
- ✓ Porcentaje de asistencia a capacitaciones realizadas.
- ✓ Porcentaje de cumplimiento de aplicación de pautas evaluativas (revisar calendarización de visitas al aula y rúbricas de retroalimentación de planificaciones mensuales realizadas).

ACCIÓN N°1: EVALUACIONES MENSUALES DE APRENDIZAJES ESPERADOS

- Se mantendrá las pautas de cotejo mensual para monitorear el cumplimiento de los objetivos de aprendizajes establecidos en la planificación, las cuales serán confeccionadas en base a las BCEP y Programas Pedagógicos y entregadas por la Jefa de UTP, para monitorear los avances de los estudiantes y tomar acciones remediales si requiere.

FECHA DE INICIO: 1 de abril 2026

FECHA DE TÉRMINO: 18 de diciembre 2026

RESPONSABLE: Jefa de UTP y docentes de aula.

RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN: Computador, BCEP, Programas Pedagógicos y contenidos mensuales del establecimiento.

FINANCIAMIENTO: \$0.-

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

- Pautas de cotejo mensual de cada curso.

PLANES ASOCIADOS: Ninguno.

ACCIÓN N°2: EVALUACIÓN PEDAGÓGICA INICIAL

- Se implementará una nueva evaluación pedagógica inicial con formato de pauta de cotejo, que mida las conductas de entrada, según cada nivel educativo, a través de la observación directa en instancias de juego y contextos lúdicos.

FECHA DE INICIO: 1 de marzo 2026

FECHA DE TÉRMINO: 31 de marzo 2026

RESPONSABLE: Directora y Jefa de UTP

RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN: Computador, observación directa.

FINANCIAMIENTO: \$0.-

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

- Informe pedagógico inicial.

PLANES ASOCIADOS: Plan Local de Desarrollo Profesional Docente, Marco Para la Buena Enseñanza de la Educación Parvularia, Plan de Gestión Curricular Institucional.

ACCIÓN N°3: PLANILLA DE CUMPLIMIENTO DE METAS INSTITUCIONALES

La directora junto al sostenedor crearán una planilla de seguimiento y cumplimiento de las metas institucionales, incorporando las cuatro dimensiones del PME y las acciones que se deben ejecutar.

FECHA DE INICIO: 1 de abril 2026

FECHA DE TÉRMINO: 31 de diciembre 2026

RESPONSABLE: Sostenedor y Directora

RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN: Computador, orientaciones PME 2026.

FINANCIAMIENTO: \$0.-

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

- Planilla Excel con seguimiento de metas PME

PLANES ASOCIADOS: Plan de Mejoramiento Educativo, Proyecto Educativo Institucional, Plan de Gestión de Convivencia Escolar, Plan Local de Desarrollo Profesional Docente, Plan de Formación Ciudadana.

ACCIÓN N°4: DID ESCOLAR

Se trabajará en la implementación del Diagnóstico Integral de Desempeño Escolar establecido por la Agencia de la Calidad para medir el nivel del establecimiento.

FECHA DE INICIO: 1 de abril 2026

FECHA DE TÉRMINO: 31 de diciembre 2026

RESPONSABLE: Sostenedor

RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN: Computador.

FINANCIAMIENTO: \$0.-

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

- Plataforma SIAC

PLANES ASOCIADOS: Ninguno.

II. DIMENSIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

OBJETIVO ESTRATÉGICO

Desarrollar y sistematizar procesos de gestión curricular que permitan implementar prácticas de enseñanza pedagógica que sean pertinentes a las necesidades educativas de cada estudiante e impacten de manera positiva en los resultados de sus aprendizajes, tanto en el área pedagógica como fonoaudiológica.

META ESTRATÉGICA

Lograr al menos el 80% de los Objetivos de Aprendizaje establecidos en las BCEP para cada estudiante, mientras que en el área fonoaudiológica obtener anualmente los siguientes resultados por nivel:

NT2:

- 70% del nivel logre el alta fonoaudiológica.
- 30% del nivel mantenga su TL.

NT1:

- 30% del nivel logre el alta fonoaudiológica.
- 70% del nivel mantenga su TL.

NMM:

- 15% del nivel logre el alta fonoaudiológica.
- 85% del nivel mantenga su TL.

ESTRATEGIA

Actualizar el Plan de Gestión Curricular del establecimiento en sus dimensiones de: Red de contenidos, contenidos mensuales, unidades temáticas, formato de planificación y sistema de evaluación pedagógica.

SUBDIMENSIÓN FOCALIZADA

Gestión Curricular

Enseñanza y aprendizaje en el aula

Apoyo al desarrollo de los estudiantes

INDICADORES DE SEGUIMIENTO

- ✓ Porcentaje de OA de Lenguaje Verbal logrados trimestralmente por curso.
- ✓ Porcentaje de OA logrados por semestre por curso.
- ✓ Porcentaje de estudiantes con TL que obtienen Alta fonoaudiológica anualmente por nivel.
- ✓ Porcentaje de estudiantes con TL que mantienen su diagnóstico.
- ✓ Nivel de desempeño en la estructuración y ejecución de la clase planificada bimensual (pauta de acompañamiento en aula).
- ✓ Porcentaje de registro en plataforma DIA.
- ✓ Porcentaje de cumplimiento de actividades enviadas al hogar.

ACCIÓN°5: PEI GRUPAL

- Mantener actividades de Plan Específico de manera grupal en los bloques de PEI, de manera paralela y articulada desarrollado por la asistente técnico, cuando la docente de aula trabaja de manera individual en PEI con un estudiante.

FECHA DE INICIO: 1 de abril 2026

FECHA DE TÉRMINO: 18 de diciembre 2026

RESPONSABLE: Jefa de UTP, docentes.

RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN:

- Bases Curriculares de la Educación Parvularia.
- Planificaciones mensuales.
- Objetivos PEI
- Material didáctico.

FINANCIAMIENTO: \$0.-

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

- Registro PEI docente y pauta de cotejo mensual.

PLANES ASOCIADOS: Plan de Gestión Curricular.

ACCIÓN N°6: TALLER DE CIENCIAS

- Ejecutar el taller de ciencias en el bloque de Comprensión del Entorno Natural y Sociocultural, implementando los conocimientos adquiridos en el programa PIPE, para que los estudiantes desarrollen habilidades de investigación, creación, inferencia, pensamiento crítico, resolución de problemas e interacción con el medioambiente. Y al finalizar el año se realizará una socialización del cierre del taller presentando los experimentos y trabajos realizados a toda la Comunidad Escolar.

FECHA DE INICIO: 1 de abril 2026

FECHA DE TÉRMINO: 18 de diciembre 2026

RESPONSABLE: Jefa de UTP, docentes de aula y asistentes técnicos.

RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN:

- Material didáctico
- Material de ciencias

FINANCIAMIENTO: Subvención general \$50.000

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

- Registro de implementación en planificaciones mensuales
- Pautas de cotejo mensual
- Fotos

PLANES ASOCIADOS:

- Plan de Gestión de Convivencia Escolar
- Plan de Formación Ciudadana
- Plan de apoyo a la inclusión

ACCIÓN N°7: TALLER DE LECTURA

Ejecutar el taller de lectura en los bloques de Lenguaje Verbal y Artístico con la biblioteca móvil, para que los estudiantes desarrollen la comprensión de textos, la expresión oral y la conciencia con el cuidado de los libros.

FECHA DE INICIO: 1 de abril 2026

FECHA DE TÉRMINO: 18 de diciembre 2026

RESPONSABLE: Jefa de UTP, docentes de aula y asistentes técnicos.

RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN:

- Material didáctico
- Material de ciencias

FINANCIAMIENTO: Subvención general \$50.000

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

- Registro de implementación en planificaciones mensuales
- Pautas de cotejo mensual
- Fotos

PLANES ASOCIADOS:

- Plan de Gestión de Convivencia Escolar
- Plan de Formación Ciudadana
- Plan de apoyo a la inclusión

ACCIÓN N°8: RED DE CONTENIDOS Y METODOLOGÍAS ACTIVAS

Actualizar la red de contenidos ordenando los objetivos e indicadores por nivel, ajustando además, las sugerencias de actividades y orientando ésta a la metodología activa de gamificación y ABP. Esto a su vez, incorpora una actualización de los contenidos mensuales y el formato de planificación.

FECHA DE INICIO: 1 de marzo 2026

FECHA DE TÉRMINO: 18 de diciembre 2026

RESPONSABLE: Jefa de UTP, docentes de aula y asistentes técnicos, encargada de convivencia escolar.

RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN:
- Material didáctico

FINANCIAMIENTO: \$0.-

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

- Registro de implementación en planificaciones mensuales
- Pautas de cotejo mensual
- Fotos

PLANES ASOCIADOS:

- Plan de Gestión Curricular.

ACCIÓN N°9: DIA DE EDUCACIÓN PARVULARIA

Se trabajará en la implementación del Diagnóstico Integral de Aprendizajes creado por la Agencia de la Calidad para medir los aprendizajes socioemocionales de los estudiantes.

FECHA DE INICIO: Abril 2026

FECHA DE TÉRMINO: 18 de diciembre 2026

RESPONSABLE: Jefa de UTP, docentes de aula y asistentes técnicos, encargada de convivencia escolar.

RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN:
- Material didáctico
- Material de ciencias

FINANCIAMIENTO: Subvención general \$50.000

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

- Registro de implementación en planificaciones mensuales
- Pautas de cotejo mensual
- Registro en plataforma DIA.

PLANES ASOCIADOS:

- Plan de Gestión de Convivencia Escolar
- Plan de Formación Ciudadana

ACCIÓN N°10: PLANILLA DE ACTIVIDADES DE HOGAR

Se creará y ejecutará una planilla Excel en la cual se incorporen las actividades enviadas al hogar, tanto en el área pedagógica como fonoaudiológica del PEI, las cuales deben estar articuladas y coordinadas entre sí. La planilla debe ser completada en conjunto entre la docente y fonoaudióloga, durante el primer horario no lectivo de cada mes, para que posteriormente, sean entregadas por el Sostenedor.

FECHA DE INICIO: 1 de abril 2026

FECHA DE TÉRMINO: 18 de diciembre 2026

RESPONSABLE: Jefa de UTP, docentes de aula y fonoaudióloga.

RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN: Computador.

FINANCIAMIENTO: \$0.-

MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Planilla Excel con listado de actividades mensuales.

PLANES ASOCIADOS: Plan de Gestión Curricular.

ACCIÓN N°11: ANEXO PEI

Implementar para todos los nivel el anexo PEI, a través de un formulario de Google que permita realizar seguimiento al cumplimiento de los objetivos del PEI trabajados en cada sesión de terapia fonoaudiológica con cada estudiante.

FECHA DE INICIO: 1 de abril 2026

FECHA DE TÉRMINO: 30 de noviembre 2026

RESPONSABLE: Fonoaudióloga.

RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN: Computador, celular o Tablet.

FINANCIAMIENTO: \$0.-

MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Formularios de Google Docs por curso.

PLANES ASOCIADOS: Plan de Gestión Curricular.

ACCIÓN N°12: PANEL DE UNIDAD TEMÁTICA

Se instalará en cada sala de clases un panel temático, el cual se ajustará mensualmente de acuerdo a unidad trabajada para concientizar en los estudiantes los contenidos trabajados.

FECHA DE INICIO: Marzo 2026

FECHA DE TÉRMINO: Abril 2026

RESPONSABLE: Docentes y asistentes de aula.

RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN: Material didáctico.

FINANCIAMIENTO: Subvención general \$50.000

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

-Panel de unidad temática por sala
- Fotos

PLANES ASOCIADOS: Plan de Gestión Curricular, Plan de Gestión de Convivencia Escolar

III. DIMENSIÓN DE FORMACION Y CONVIVENCIA

OBJETIVO ESTRATÉGICO N°1

Innovar e incorporar procesos de gestión de convivencia escolar que den cuenta de los valores y sentidos institucionales, los sellos del PEI y los enfoques formativos, promoviendo así, la inclusión, la participación, prevención y la creación de ambientes de aprendizaje seguros, favorables y acogedores para la Comunidad Escolar.

META ESTRATÉGICA N°1

Establecer prácticas y acciones anuales que permitan el levantamiento y análisis de la información de la Comunidad Escolar respecto a sus necesidades e inquietudes para la toma de decisiones y posteriormente cumplir el 100% de los objetivos del Plan de Gestión de Convivencia Escolar, favoreciendo así, el vínculo familia-escuela, la creación de ambientes de aprendizaje favorables, la concientización y responsabilidades sociales de cada miembro de la comunidad escolar, la prevención de la deserción escolar y la salud emocional de la misma.

ESTRATEGIA N°1

Ejecutar el nuevo Plan de Acompañamiento y Desregulación socioemocional de estudiantes.

OBJETIVO ESTRATÉGICO N°2

Innovar e incorporar nuevas estrategias y acciones que permitan una articulación permanente con redes externas que beneficien el desarrollo de los párvulos.

META ESTRATÉGICA N°2

Incorporar al menos (1) una alianza con redes externas o un proyecto de innovación anual en materia de convivencia escolar, tales como: cuentacuentos, reciclaje y sustentabilidad, vida saludable, convenios con entidades socioculturales, entre otros.

ESTRATEGIA N°2

Gestionar la certificación de sustentabilidad del establecimiento para patentar las prácticas asociadas a una "Escuela verde".

SUBDIMENSIÓN FOCALIZADA

Formación

Convivencia

Participación y vida
democrática

INDICADORES DE SEGUIMIENTO

- ✓ Porcentaje de participación familiar en las Encuestas de Consulta Familiar.
- ✓ Nivel de satisfacción anual de la comunidad escolar con las actividades extraprogramáticas que realiza el establecimiento.
- ✓ Porcentaje de participación en talleres.
- ✓ Porcentaje de cumplimiento de objetivos de aprendizaje de las BCEP del ámbito de Corporalidad y Movimiento.
- ✓ Tasa de accidentes escolares mensuales.

ACCION N°11: PROCESO CONSULTIVO EN LA COMUNIDAD

- La acción se divide en la aplicación de 2 encuestas en diferentes periodos del año:

1) Encuesta de catastro de situación familiar 2026: Tiene como objetivo detectar las características y necesidades de cada familia. La información es confidencial y será utilizada por el establecimiento para tomar decisiones y entregar apoyo al proceso educativo de los niños/as con respuestas pertinentes y asertivas a la realidad de cada estudiante.

2) Encuesta de satisfacción y rendimiento anual: Se aplica una encuesta a toda la Comunidad Escolar para conocer la percepción de satisfacción de la Comunidad Escolar con respecto al rendimiento y metas del establecimiento.

FECHA DE INICIO: 1 de marzo 2026
1 de noviembre 2026

FECHA DE TÉRMINO: 30 de abril 2026
30 de noviembre 2026

RESPONSABLE: Encargada de convivencia escolar –
Docente de aula - Sostenedor

RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN: Formulario
Google Docs de encuestas

FINANCIAMIENTO: \$0.-

MEDIOS DE VERIFICACIÓN: Respuestas de la Comunidad
Escolar

PLANES ASOCIADOS:
- Plan de Gestión de Convivencia Escolar

ACCION N°12: CUMPLEAÑOS CUATRIMESTRALES

- Para conmemorar el día especial de cumpleaños de cada estudiante, se realizarán celebraciones de cumpleaños cuatrimestrales de todos los estudiantes que cumplieron años en dichos meses. Es decir, enero – abril; mayo – agosto; septiembre – diciembre. Se definirá un día específico de celebración en el horario de colación, en el cual se festejará a todos los cumpleañoseros.

FECHA DE INICIO: Abril 2026

FECHA DE TÉRMINO: Diciembre 2026

RESPONSABLE:
- Encargada de Convivencia Escolar
- Docente de aula

RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN: Globos de
decoración, coronas de cumpleaños, material didáctico,
regalo sorpresa.

FINANCIAMIENTO: \$30.000.-

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:
- Fotos
- Comunicación de cumpleaños

PLANES ASOCIADOS: Plan de Gestión de Convivencia
Escolar

ACCION N°13: TALLER DE TL

- Se continuará con el taller de TL para los apoderados, en el cual se entregará orientaciones para estimular la superación del trastorno de lenguaje. El taller se realizará en modalidad online para favorecer la participación de los apoderados.

FECHA DE INICIO: 1 de Abril 2026

FECHA DE TÉRMINO: 15 Abril 2026

RESPONSABLE:

- Encargada de Convivencia Escolar
- Fonoaudióloga

RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN: Material didáctico

FINANCIAMIENTO: \$0.-

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

- Invitación al taller de TL
- Registro de asistencia a taller de TL
- Fotos

PLANES ASOCIADOS:

- Plan de Gestión de Convivencia Escolar
- Plan de Formación Ciudadana
- Plan de apoyo a la inclusión
- Plan curricular Arcoíris de Palabras 2026

ACCIÓN N°14: TALLER DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE

Se continuará con el taller de alimentación saludable realizado por el Cesfam Santa Julia a los apoderados, en el cual se entregarán orientaciones para una conciencia de alimentación saludable, autocuidado y entrega de sugerencias de alimentos saludables.

FECHA DE INICIO: Julio 2026

FECHA DE TÉRMINO: Septiembre 2026

RESPONSABLE:

- Encargada de Convivencia Escolar y Sostenedor

RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN: Data y proyector

FINANCIAMIENTO: \$0.-

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

- Invitación taller de alimentación saludable
- Registro de asistencia al taller
- Fotos

PLANES ASOCIADOS:

- Plan de Gestión de Convivencia Escolar
- Plan de Formación Ciudadana

ACCIÓN N°15: TALLER NADIE ES PERFECTO

Se continuará con la implementación del taller “Nadie es perfecto” impartido por el Cesfam Santa Julia para entregar herramientas en materia de habilidades parentales para el manejo de situaciones difíciles a nivel conductual y emocional.

FECHA DE INICIO: *Julio 2026*

FECHA DE TÉRMINO: *Noviembre 2026*

RESPONSABLE:

- *Encargada de Convivencia Escolar*

RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN: *Material didáctico, proyector.*

FINANCIAMIENTO: *\$0.-*

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

- *Invitación taller NEP*
- *Registro de asistencia al taller NEP*
- *Fotos*

PLANES ASOCIADOS:

- *Plan de Gestión de Convivencia Escolar*
- *Plan de Formación Ciudadana*

ACCIÓN N°16: TALLER DE MOTRICIDAD

Se continuará con el taller de motricidad en los bloques de Corporalidad y Movimiento, trabajando los OAT de dicho núcleo, que tiene como enfoque desarrollar y potenciar la conciencia corporal, la actividad física y el bienestar integral de los niños y niñas. El taller será orientado en potenciar habilidades en motricidad fina y gruesa.

FECHA DE INICIO: *Marzo 2026*

FECHA DE TÉRMINO: *Diciembre 2026*

RESPONSABLE:

- *Docentes de aula*

RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN: *Material didáctico*

FINANCIAMIENTO: *\$0.-*

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

- *Registro en planificaciones mensuales*
- *Listas de cotejo*
- *Fotos*

PLANES ASOCIADOS:

- *Plan de Gestión de Convivencia Escolar*
- *Plan de Formación Ciudadana*
- *Plan de apoyo a la inclusión*
- *Plan curricular Arcoíris de Palabras 2026*

ACCIÓN N°17: PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO Y APOYO SOCIOEMOCIONAL

Se ejecutará el Plan de desregulación socioemocional para abordar situaciones difíciles de los estudiantes a nivel conductual y emocional, el cual se actualizó a la normativa vigente.

FECHA DE INICIO: *Abril 2026*

FECHA DE TÉRMINO: *Mayo 2026*

RESPONSABLE:

- *Encargada de Convivencia Escolar*
- *Docentes de aula*

RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN: *Caja sensorial por sala de clases.*

FINANCIAMIENTO: *\$0.-*

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

- *Registro de reuniones de coordinación de convivencia escolar*
- *Plan de acompañamiento y apoyo socioemocional*

PLANES ASOCIADOS:

- *Plan de Gestión de Convivencia Escolar*
- *Plan de apoyo a la inclusión*

ACCIÓN N°18: RECREOS DIRIGIDOS

Se planificarán dinámicas para realizar juegos dirigidos durante los recreos, dos veces por semana, para los estudiantes que quieran participar, esto con la finalidad de reducir la tasa de accidentes escolares y disminuir los niveles de sobreestimulación de los párvulos.

FECHA DE INICIO: *Marzo 2026*

FECHA DE TÉRMINO: *Diciembre 2026*

RESPONSABLE:

- *Encargada de Convivencia Escolar*
- *Docentes*
- *Asistentes técnicos*

RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN: *Recursos de convivencia escolar que varían según la dinámica realizada.*

FINANCIAMIENTO: *\$0.-*

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

- *Registro de actividades en Plan de Gestión de Convivencia Escolar*
- *Fotos*

PLANES ASOCIADOS:

- *Plan de Gestión de Convivencia Escolar*

ACCIÓN N°19: SUPER ASISTENCIA

Se implementará un incentivo de “super asistencia” mensual a un estudiante por curso que figure con la mejor asistencia del mes. Se colocará la foto del niño o niña ganador en la sala de clases y en las redes sociales, además se entregará un premio para incentivar su asistencia. Los ganadores serán informados durante la primera semana del mes siguiente al evaluado.

FECHA DE INICIO: *Abril 2026*

FECHA DE TÉRMINO: *Diciembre 2026*

RESPONSABLE:

- *Directora*

RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN: *Regalos sorpresas.*

FINANCIAMIENTO: *\$0.-*

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

- *Fotos*

PLANES ASOCIADOS:

- *Plan de Gestión de Convivencia Escolar*

ACCIÓN N°20: ESCUELA VERDE

Se iniciará el proceso de certificación de sustentabilidad del establecimiento asociado a prácticas de una “Escuela verde”, en la cual se tramitará la certificación con el Ministerio de Medioambiente.

FECHA DE INICIO: *Marzo 2026*

FECHA DE TÉRMINO: *Diciembre 2026*

RESPONSABLE:

- *Sostenedor*

- *Directora*

RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN: *Recursos solicitados para dar cumplimiento de acuerdo a los requerimientos del Ministerio del Medioambiente.*

FINANCIAMIENTO: *\$0.-*

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

- *Registro de inscripción y etapas de certificación*

- *Fotos*

PLANES ASOCIADOS:

- *Plan de Gestión de Convivencia Escolar*

- *Plan de Formación Ciudadana*

- *PME*

ACCIÓN N°21: FORMANDO REDES

Se coordinará una actividad en el aniversario del establecimiento, en el cual se invitará a participar a la Escuela de lenguaje Sándeli para fortalecer los vínculos entre instituciones y las buenas prácticas.

FECHA DE INICIO: *Septiembre 2026*

FECHA DE TÉRMINO: *Octubre 2026*

RESPONSABLE:

- *Sostenedor*
- *Directora*

RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN: *Recursos de convivencia escolar que varían según la dinámica realizada.*

FINANCIAMIENTO: *\$0.-*

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

- *Registro en planificaciones mensuales*
- *Fotos*

PLANES ASOCIADOS:

- *Plan de Gestión de Convivencia Escolar*
- *Plan de Formación Ciudadana*

ACCIÓN N°22: CUIDÉMONOS ENTRE TODOS

Se implementará una nueva estrategia de dinámicas al equipo educativo para fortalecer las relaciones interpersonales, disminuir los niveles de estrés y cuidar la salud mental del equipo educativo. Estas dinámicas se realizarán cada tres meses.

FECHA DE INICIO: *Abril 2026*

FECHA DE TÉRMINO: *Noviembre 2026*

RESPONSABLE: *Encargada de convivencia escolar*

RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN: *Recursos de convivencia escolar que varían según la dinámica realizada.*

FINANCIAMIENTO: *\$0.-*

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

- *Registro en planificaciones mensuales de convivencia escolar*
- *Fotos*

PLANES ASOCIADOS:

- *Plan de Gestión de Convivencia Escolar*

ACCIÓN N°23: HACEMOS RUIDO

Se implementará un buzón de “hacemos ruido” para el equipo educativo, en el cual cada trabajador/a tendrá la posibilidad de exponer una situación de convivencia escolar que les esté afectando, el cual será revisado mensualmente por la encargada de convivencia escolar, teniendo ella como función la resolución pacífica de conflictos a través de los mecanismos establecidos.

FECHA DE INICIO: *Mayo 2026*

FECHA DE TÉRMINO: *Diciembre 2026*

RESPONSABLE: *Encargada de convivencia escolar*

RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN: *Caja tipo buzón.*

FINANCIAMIENTO: *\$0.-*

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

- *Registro en Plan de Gestión de Convivencia Escolar*
- *Fotos*

PLANES ASOCIADOS:

- *Plan de Gestión de Convivencia Escolar*

IV. DIMENSIÓN DE GESTIÓN DE RECURSOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO N°1

Propiciar una distribución de recursos materiales y financieros adecuados a las necesidades del establecimiento y la comunidad escolar.

META ESTRATÉGICA N°1

Destinar, a lo más, un 10% de los recursos financieros anuales en mejorar y/o mantener la infraestructura del establecimiento; la seguridad, la adquisición de nuevos recursos, materiales didácticos o TICS.

ESTRATEGIA N°1

Diseñar y ejecutar proyectos que favorezcan el clima de aula y el fortalecimiento de las habilidades docentes.

OBJETIVO ESTRATÉGICO N°2

Propiciar el fortalecimiento de los recursos humanos a través de la mejora continua y el desarrollo profesional.

META ESTRATÉGICA N°2

Diseñar y ejecutar anualmente estrategias y acciones que favorezcan la mejora continua y el desarrollo profesional docente, los índices de satisfacción laboral, las condiciones y clima laboral, entre otros.

ESTRATEGIA N°2

Analizar el ingreso a la Carrera Docente y capacitar al personal docente que aún no es evaluado, en dicha materia para favorecer sus resultados en su evaluación y portafolio.

SUBDIMENSIÓN FOCALIZADA

Gestión de personal

Gestión de recursos educativos

INDICADORES DE SEGUIMIENTO

- ✓ Porcentaje del presupuesto financiero semestral invertido en infraestructura y material didáctico.
- ✓ Porcentaje de cumplimiento bimensual de calendarización de la práctica establecida en el Plan Local de Desarrollo Profesional Docente.
- ✓ Porcentaje de asistencia a capacitaciones realizadas.

ACCIÓN N°24: AIRE ACONDICIONADO

- Se gestionará la instalación de aires acondicionados para todas las salas de clases y sala de fonoaudiología, de forma parcializada, según la necesidad y recursos disponibles.

FECHA DE INICIO: Enero 2026

FECHA DE TÉRMINO: Diciembre 2026

RESPONSABLE: Sostenedor

RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN:

- Materiales de construcción
- Empresa instaladora de aire acondicionados y sistema eléctrico.

FINANCIAMIENTO: \$5.000.000

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

- Planos eléctricos actualizados
- Facturas
- Fotos

PLANES ASOCIADOS: Ninguno

ACCIÓN N°25: FAMILIARIZÁNDONOS CON LA CARRERA DOCENTE

El sostenedor realizará una capacitación inicial en Carrera Docente para obtener información y familiarizarse respecto al tema, y así iniciar el camino al ingreso del establecimiento a la Carrera Docente.

FECHA DE INICIO: Mayo 2026

FECHA DE TÉRMINO: Agosto 2026

RESPONSABLE: Sostenedor

RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN: Computador, asesoría legal.

FINANCIAMIENTO: \$300.000.-

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

- Certificado o diploma de asistencia al curso en Carrera Docente.
- Factura de OTEC o ATE

PLANES ASOCIADOS: Plan Local de Desarrollo Profesional Docente, Marco Para la Buena Enseñanza, Marco Para la Buena Dirección y Liderazgo.

ACCIÓN N°26: ESCUELA SEGURA

- Se calendarizará una capacitación en primeros auxilios, DEA y RCP para el Sostenedor, con el objetivo de mantener actualizados los conocimientos en materia de seguridad escolar para actuar frente a una emergencia de salud.

FECHA DE INICIO: *Junio 2026*

FECHA DE TÉRMINO: *Agosto 2026*

RESPONSABLE: *Sostenedor*

RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN: *Empresa Salva una Vida*

FINANCIAMIENTO: *\$150.000.-*

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

- *Certificado de aprobación de curso y asistencia en primeros auxilios, DEA y RCP.*
- *Factura.*

PLANES ASOCIADOS: *Plan Integral de Seguridad Escolar.*

ACCIÓN N°27: CARRERA DOCENTE

Se realizará la inscripción del establecimiento en la Carrera Docente para iniciar el proceso de evaluación de las docentes y las adecuaciones correspondientes al proceso.

FECHA DE INICIO: *Mayo 2026*

FECHA DE TÉRMINO: *Diciembre 2026*

RESPONSABLE:

- *Sostenedor*
- *Directora*

RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN: *Computador.*

FINANCIAMIENTO: *\$240.000.-*

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

- *Inscripción Docente Más y Carrera Docente*

PLANES ASOCIADOS: *Plan Local de Desarrollo Profesional Docente.*

ACCIÓN N°28: TRABAJO COLABORATIVO DOCENTE

Se realizará acompañamiento en aula por parte de los propios docentes para compartir nuevas estrategias pedagógicas, a través de las caminatas pedagógicas y las visitas al aula, retroalimentando las prácticas de las mismas.

FECHA DE INICIO: *Abril 2026*

FECHA DE TÉRMINO: *Diciembre 2026*

RESPONSABLE:

- *Jefa de UTP*
- *Docentes*

RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN: *Material de oficina.*

FINANCIAMIENTO: *\$0.-*

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

- *Pauta de acompañamiento de caminatas pedagógicas.*
- *Pauta de acompañamiento de visitas al aula.*

PLANES ASOCIADOS: *Plan Local de Desarrollo Profesional Docente.*

ACCIÓN N°29: ANALIZANDO NUESTRAS PRÁCTICAS

Se realizarán reuniones bimensuales con el equipo docente para compartir, analizar y desglosar conceptos pedagógicos y así, llevarlos a la práctica en la sala de clases.

FECHA DE INICIO: *Abril 2026*

FECHA DE TÉRMINO: *Noviembre 2026*

RESPONSABLE:

- *Jefa de UTP*
- *Docentes*

RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN: *Material de oficina.*

FINANCIAMIENTO: *\$0.-*

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

- *Registro de reuniones de análisis de prácticas docentes.*

PLANES ASOCIADOS: *Plan Local de Desarrollo Profesional Docente.*

